

Osinergmin

TRABAJANDO POR UNA ENERGÍA Y MINERÍA SEGURAS Y SOSTENIBLES

Acciones de Osinergmin ante el alza de precios de combustibles y de la Emergencia en el Sistema de Transporte de Gas Natural y Líquidos de Gas Natural

(Presentación ante la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos)



Osinergmin

Abril 2026





Contenido

1. Funciones del Osinergmin
2. Incidente KP 43- TGP
3. Mecanismo de Racionamiento
4. Supervisión de precios en el mercado energético nacional
5. Acciones de supervisión de Osinergmin ante el aumento de precios.
6. Operativos realizados
7. Conclusiones





1. Funciones del Osinergmin



Normativa

- Dictar reglamentos y normas que regulen procedimientos a su cargo y otros de carácter general

Regulatoria

- Calcula tarifas de los servicios públicos de electricidad y gas natural.

Solución de controversias

- Conciliar intereses contrapuestos entre entidades

Supervisión y fiscalización

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones legales, contractuales o técnicas.

Resolución de reclamos

- Apelaciones de usuarios del servicio público de su ámbito.





2. Incidente KP 43 -TGP



Fecha 01/03/2026 10:35h

Ubicación KP 43
Estación de válvulas XV-10001 (GN) y XV-50002 (LGN)
Megantoni, La Convención, Cusco.

Evento:
Fuga de Líquidos de Gas Natural (LGN) → formación de mezcla explosiva → deflagración

Consecuencias inmediatas:

- Sin víctimas humanas.
- Daños en infraestructura crítica (válvulas, instrumentación, Unidad Terminal Remota <RTU>).
- Suspensión del transporte de GN y LGN.



La Concesionaria estimó que el periodo para la reposición del servicio sea preliminarmente de catorce (14) días, durante los cuales se contará con aproximadamente 70 MMPCD de GN. . A partir del 07/03 : 80MMPCD y del 10 al 14 es 86 MMPCD



Declaratoria de emergencia por desabastecimiento de Gas Natural en el país

La paralización del ducto de GN y LGN impactó a amplias zonas del territorio nacional, afectando así la generación eléctrica, el transporte, la actividad industrial y el suministro de GNV



2.1. Contexto de la emergencia

01/03/2026



Fuga de LGN y deflagración en estación de válvulas TGP (KP 43, Cusco)

Impacto en cadena energética

- Interrupción parcial del suministro de gas natural.
- Activación de mecanismo de racionamiento (MINEM).
- Alza de precios: GLP y Gasolina (según reportes de mercado).
- Escasez de GNV: Estaciones sin suministro → colas extensas y desabastecimiento para transporte.

Consumidores afectados



Usuarios residenciales y Comerciales de GLP

Transporte público y taxis (GNV-GLP-Gasolina-Diesel)



Generación eléctrica (uso de combustibles más caros)

Industria (racionamiento de GN - GLP)



Impacto ambiental: OEFA



2.2. Actividades realizadas

Acciones para restituir el servicio

Actividades en Ducto de LGN de 14":

- Excavaciones en zona afectada ducto.
- Corte y retiro de ducto y válvula XV 50002.

Actividades en Ducto de GN de 32":

- Soldadura y Ensayos No Destructivos en el ducto.
- Inertizado y Barrido con nitrógeno en el tramo del KP 75 - KP 12.
- **Se inició la puesta en operación del ducto.**



Avance reportado por TGP:

100%





2.2. Actividades realizadas

- Se realizó supervisión en campo desde el inicio del incidente.
- Se requirió a TGP toda la información necesaria para la fiscalización.
- Se realizaron las entrevistas en Lima a los operadores y coordinador de Sala de Control de TGP quienes se encontraban de turno durante la fuga de LGN el 01.03.26.
- Se realizaron en Cusco entrevistas a personal de mantenimiento que se encontraba en campo durante la fuga de LGN del 01.03.26.
- Se realizó la verificación de la llegada de las muestras tomadas en el KP 43 a las instalaciones de TGP en Lurín, donde se constató que el lugar cuenta con las condiciones adecuadas, según lo indicado en la disposición fiscal.
- Se verificó el lacrado del ambiente y custodio de muestras en Lurín de TGP, donde participaron los representantes de TGP, GIE, Osinergmin y la Fiscalía.
- Se vienen atendiendo múltiples pedidos de información sobre el incidente.
- Continúa el proceso de fiscalización, en caso se hallen incumplimientos al marco normativo se iniciará el PAS correspondiente.



3. Mecanismo de racionamiento de GN



REPORTE DEL COMITÉ DE EMERGENCIA N° 09 - RESTRICCIÓN DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL - 10 DE MARZO 2026

EMERGENCIA EN EL SIST. DE TRANSPORTE DE GN Y LGN
 El 01.03.2026, a las 11:00 horas aproximadamente, TGP identificó un siniestro (deflagración) en la estación de válvulas ubicada en el KP 43 (XV 10001 / XV 50002), en el distrito de Megantoni, región Cusco. La Concesionaria estimó que el periodo para la reposición del servicio sea preliminarmente de catorce (14) días, durante los cuales se contará con aproximadamente 70 MMPCD de GN. Mediante e-mail del 09.03.2026, TGP informó que está en condiciones de incrementar el volumen de GN de 80 a 86 MMPCD del 10 al 14 de marzo.

MEDIDAS ESTABLECIDAS POR EL MINEM
 El MINEM emitió la RVM N° 004-2026-MINEM/VMH modificada con RVM N° 005-2026-MINEM/VMH, que declara la emergencia del 01 al 14 de marzo de 2026. Asimismo, mediante RD N° 020-2026-MINEM/DGH modificada con RD N° 026-2026-MINEM/DGH se activó el MR.

ZONA DEL INCIDENTE

ESTADO SITUACIONAL DEL LINEPACK DE TGP

Linepack del STD (TGP + PLNG) - MMPD

Actividades al 10.03.2026:

- Ducto 32": Se expuso al medio ambiente para su reemplazo y se ejecutó la actividad de corte. Se tiene previsto terminar las soldaduras el 11/03. Se realiza toma de muestras para pruebas.
- Ducto 14": Se instaló Line Stop y se hace el drenado de líquidos remanentes. Se inertizará el ducto con nitrógeno.

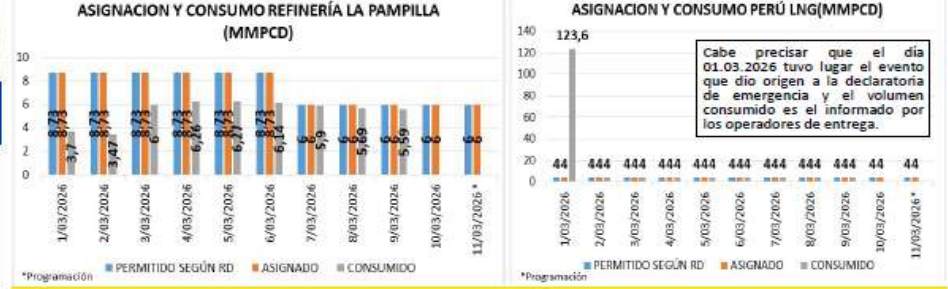
Linepack al 10.03.2026 (15:00)
 296 MMPD disponibles. Se ha estimado un nuevo Linepack mínimo durante esta emergencia el cual es de 814 MMPD.

DEMANDA LIMA E ICA

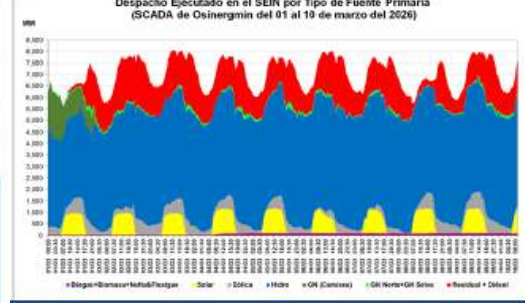
CONSUMO DE CALIUDA Y CONTUGAS AL 09.03.2026 (MMPCD)

REPORTE DEL COMITÉ DE EMERGENCIA N° 09 - RESTRICCIÓN DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL - 10 DE MARZO 2026

ASIGNACIONES Y ENTREGAS A REFINERÍA LA PAMPILLA Y PERÚ LNG



GN PARA GENERACIÓN ELÉCTRICA



INVENTARIOS DE GLP 10.03.2026



- Autonomía de esferas en Callao de 2,7 días.
- Autonomía en Pisco de 6,6 días.
- Puertos de Zeta Gas y Solgas cerrados.

ESTADO DE PLANTAS DE PROCESAMIENTO

pluspetrol MALVINAS
 Registro de a las 16:00 hrs del 10/03/2026:
 Lote 88 y 57: 0,0 MMPCD
 Lote 56: 10,7 MMPCD

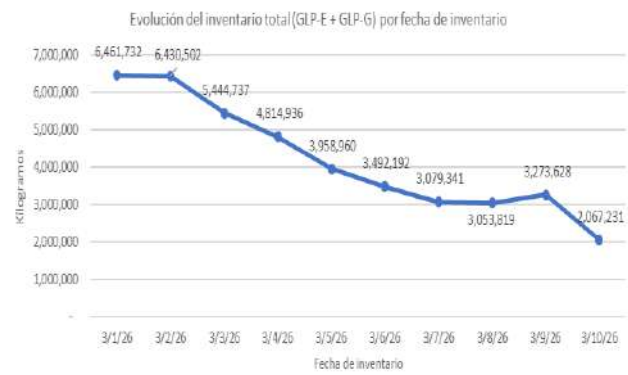
PERU LNG
 Caudal de ingreso de 3,788 MMPCD (10/03/2026 16:00)
 Nivel de GN en tanques 70,96% y 60,50% (10/03/2026 16:00).
 GN disponible 162 751,68 m³
 Planta fuera de servicio desde el 01/03/2026.

pluspetrol PISCO
 Inventarios en Pisco (Presurizado):
 - 3 033,6 BBL de Propano
 - 921,5 BBL de Butano

No hay programación de gas natural para centrales termoelectricas

Para el día 10.03.2026 también hay una programación de 0 MMPCD para generación eléctrica con gas natural.

Monitoreo de Inventarios de GLP





4. Supervisión de precios en el mercado energético nacional





4.1. Establecimiento de precios en la cadena de comercialización de combustibles

Título III de la **Constitución Política del Perú**, referido al Régimen Económico

- Los precios de venta de los productos y servicios son libres y se rigen por la oferta y la demanda, salvo situaciones excepcionales autorizadas expresamente mediante Ley.

TUO de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, aprobada mediante **Decreto Supremo N° 042-2005-EM**

- Artículo 2: Estado Peruano promueve el desarrollo de las actividades de hidrocarburos sobre la base de la libre competencia y el libre acceso a la actividad económica con la finalidad de lograr el bienestar de la persona humana y el desarrollo nacional.
- Artículo 77: Las actividades y los precios relacionados con el petróleo crudo y sus productos derivados **se rigen por la oferta y la demanda**.



Los **precios de los referidos combustibles se rigen por la oferta y la demanda**; por lo que no se encuentran sujetos a regulación por parte del Osinergmin.





4.2. Factores que impactaron en los precios de los combustibles



Incremento en el precio de crudo

Desde enero se ha observado una tendencia al alza en los precios internacionales del crudo, afectando el costo de importación.



Restricciones logísticas

El cierre de puertos ha causado interrupciones en la descarga de combustibles.

Stress en la cadena de comercialización de combustible.



Interrupciones en el ducto de TGP

La reducción de la disponibilidad de TGP ha llevado a una sustitución hacia combustibles líquidos como el diésel.

Migración de la industria a combustibles alternativos (Diesel, GLP)



Situación geopolítica global

Factores internacionales han aumentado los costos de reposición de combustibles, afectando el mercado global.

Cierre del Estrecho de Ormuz.

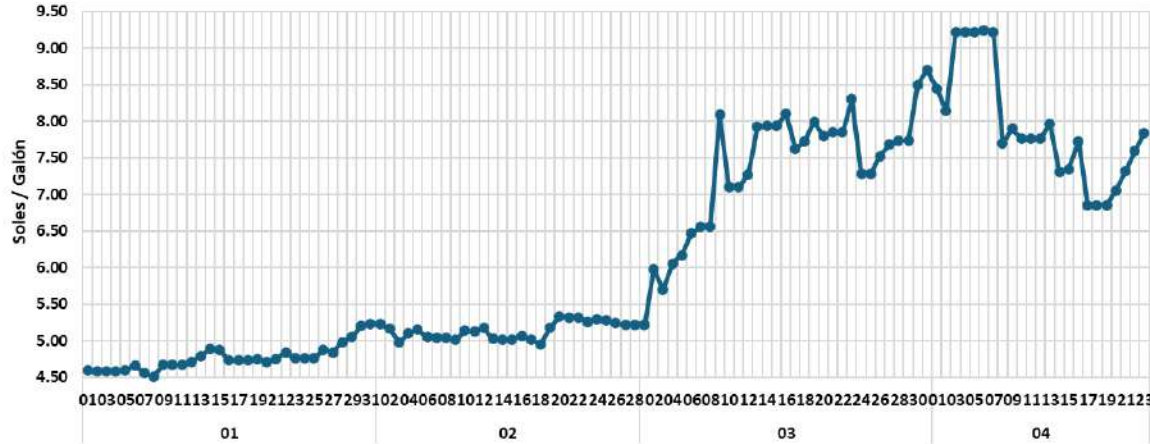




4.3. Evolución del Precio de los Combustibles

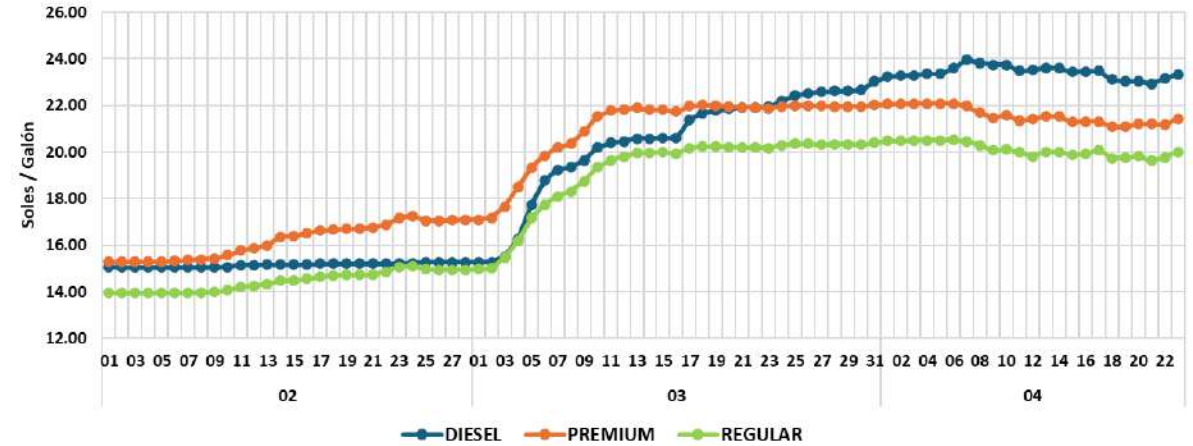


2026: Evolución del Precio del Crudo WTI



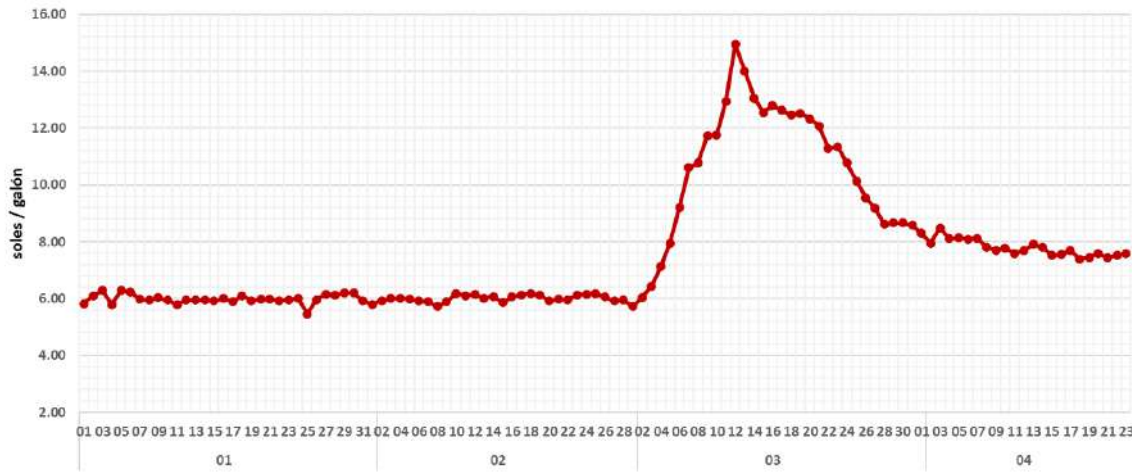
Fuente: http://www.livecharts.co.uk/futures_commodities/oil_prices_historical.php

Lima Metropolitana: Evolución de precios de CL



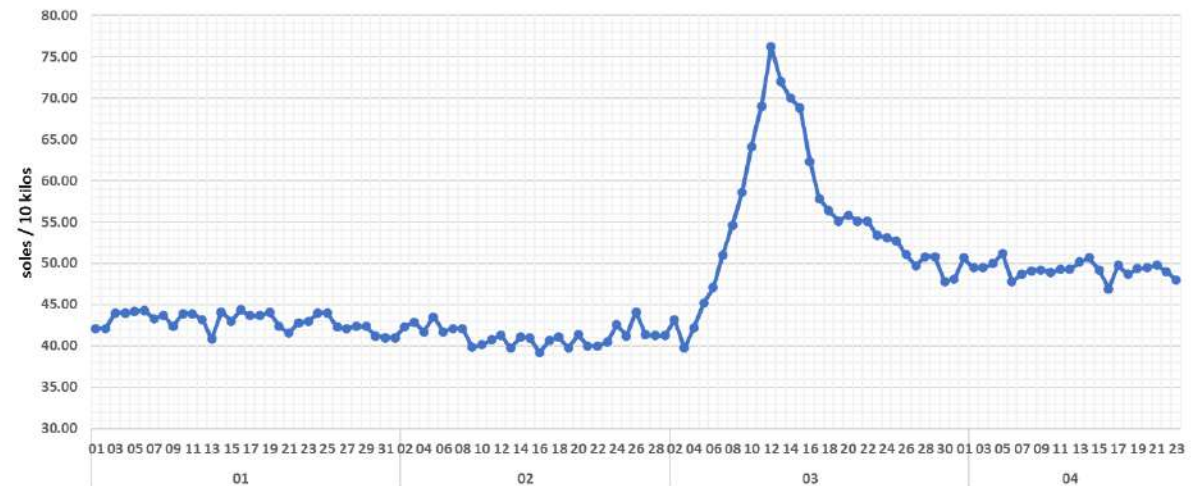
Fuente: Osinergmin (Price)

Lima Metropolitana: Evolución de precios de GLP automotor



Fuente: Osinergmin (Price)

Lima Metropolitana: Evolución de precios del balón de GLP (10 kilos)



Fuente: Osinergmin (Price)



5. Acciones de Supervisión de Osinerghmin ante aumento de precios



Monitoreo continuo del mercado

Se realizó un seguimiento constante de los precios a nivel nacional utilizando información del PRICE para identificar variaciones



Supervisión de precios en campo

Operativo en 25 regiones para verificar la correspondencia entre precios reportados y precios exhibidos en tótems.



Cobertura de operativos en regiones

Del 01 al 31 de marzo se supervisaron 2,598 grifos en todo el país para evaluar la situación del suministro de combustible; incluyendo operativos en conjunto con otras entidades (INDECOPI, Ministerio Público, SUNAT, Municipalidades, etc.).



Mejoras aplicativo FACILITO

Visualización de Grifos que cuentan con inventarios disponibles.



5.1. Acciones realizadas bajo la emergencia de TGP

1  **SUPERVISIÓN**

2,598
grifos fiscalizados
(nivel nacional)

2%
incumplimientos (PRICE)
En proceso de PAS

2  **INFORMACIÓN AL USUARIO**

- Reporte obligatorio de stock (PRICE)
- Facilito optimizado:
 - ✓ Solo grifos con inventario disponible

3  **CONTROL EN TODA LA CADENA**

- Fiscalización en EVPC y locales de venta de GLP
- Supervisión en plantas y terminales
- Monitoreo diario:

 Inventarios
  Cierre de puertos
  Abastecimiento GLP
  Buques de importación

4  **ACCIÓN INTERINSTITUCIONAL**

- Operativos conjuntos con:

 Ministerio Público
  Indecopi
  Sunat
  Gobiernos regionales
- Coordinación con Indecopi para supervisar:
 - ✓ Prácticas anticompetitivas
 - ✓ Conductas que afectan al consumidor

5  **MEDIDAS NORMATIVAS EXCEPCIONALES**

-  **RCD N° 39-2026-OS/CD**
Flexibilización para Consumidores Industriales utilicen combustibles alternativos
-  **RCD N° 40-2026-OS/CD**
Medidas transitorias para facilitar el abastecimiento de combustibles





6. Operativos realizados



Fiscalizaciones realizadas desde el 01 al 31 de marzo producto de la emergencia del ducto de TGP:



Item	Oficina Regional	EVPC Fiscalizados	LVGLP Fiscalizados	TOTAL Fiscalizados
1	OR Amazonas	43		43
2	OR Ancash	96		96
3	OR Apurimac	76		76
4	OR Arequipa	252		252
5	OR Ayacucho	8		8
6	OR Cajamarca	169		169
7	OR Cusco	160		160
8	OR Huancavelica	12		12
9	OR Huánuco	32		32
10	OR Ica	203		203
11	OR Junin	37		37
12	OR La Libertad	111		111
13	OR Lambayeque	149		149
14	OR Lima Norte	79	34	113
15	OR Lima Sur	154	46	200
16	OR Loreto	57		57
17	OR Madre de Dios	302		302
18	OR Moquegua	60		60
19	OR Pasco	21		21
20	OR Piura	42		42
21	OR Puno	184		184
22	OR San Martín	91		91
23	OR Tacna	117		117
24	OR Tumbes	6		6
25	OR Ucavali	137		137
TOTALES		2,598	80	2,678



Fuente: Osinergmin



“Operativos en conjunto con el Ministerio Público, INDECOPI, Policía Nacional del Perú, SUNAT y Gobiernos Regionales.”

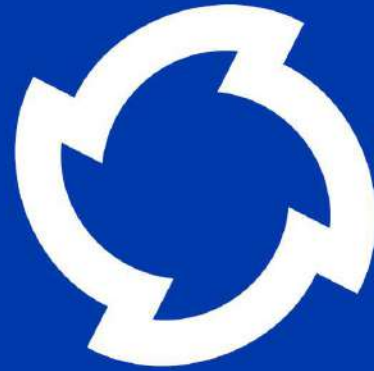




7. Conclusiones

- Osinergmin actuó de forma inmediata ante la emergencia, el restablecimiento del servicio de transporte de los ductos de GN y LGN se produjo los días 12 y 13 de marzo. Los resultados de la investigación, que comprenden las causas y posibles incumplimientos a la normativa técnica y de seguridad, continúan en proceso de investigación.
- El incremento de precios no responde a un único evento, sino a una secuencia de factores: primero el alza del crudo desde enero, luego restricciones logísticas en puertos, posteriormente el shock de oferta por el ducto de TGP, y finalmente un contexto internacional que a la fecha mantiene elevados los costos. En conjunto, estos elementos explican el comportamiento observado en el mercado.
- Osinergmin ha implementado medidas extraordinarias de monitoreo, fiscalización y coordinación interinstitucional, incluyendo operativos conjuntos y el intercambio de información con entidades competentes como Indecopi, a fin de prevenir y detectar eventuales prácticas anticompetitivas o distorsiones en el mercado.





Osinergmin

